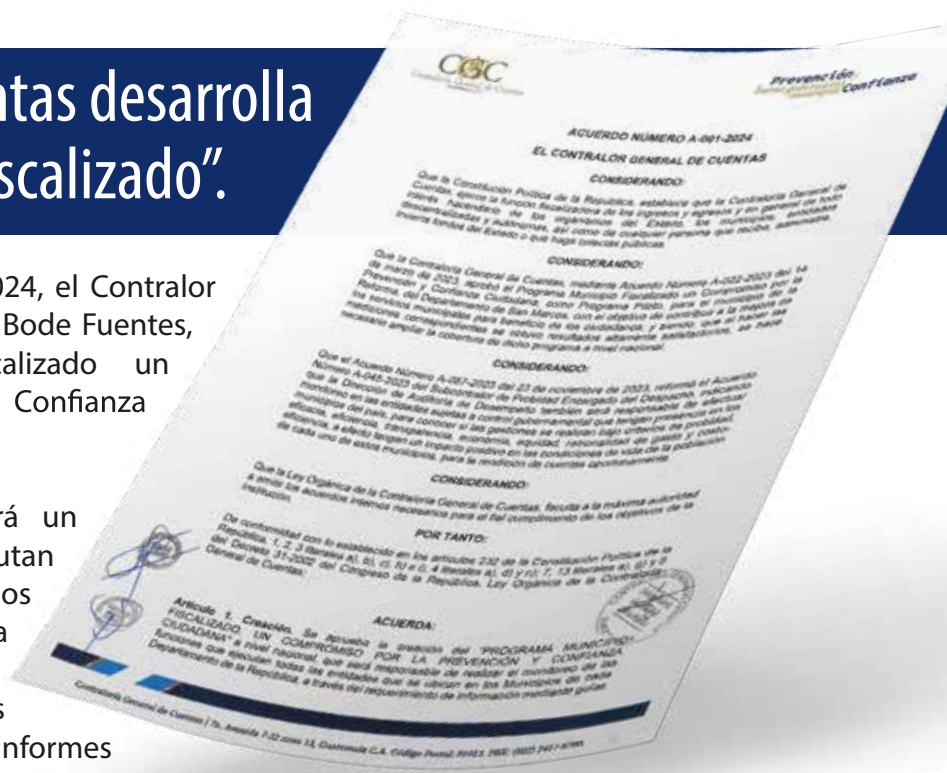




Prevención y buena gobernanza construyen Confianza

Contraloría General de Cuentas desarrolla programa "Municipio Fiscalizado".



A través del Acuerdo Número A-001-2024, el Contralor General de Cuentas, Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes, creó el programa "Municipio Fiscalizado un compromiso por la Transparencia y Confianza Ciudadana".

Por medio del Programa se realizará un monitoreo de las funciones que ejecutan todas las entidades que se ubican en los municipios de cada departamento, a través del requerimiento de información mediante guías diseñadas para la elaboración de informes correspondientes, con la finalidad de verificar el cumplimiento y desempeño de los empleados y funcionarios públicos.

Es preciso aclarar que el programa no contempla la realización de auditorías que deriven en algún tipo de acción legal, se enfoca específicamente en el monitoreo que permita obtener información oportuna sobre los servicios públicos que prestan las instituciones del Estado en los municipios del país.

El Proyecto forma parte de la estrategia de prevención, impulsada por el Contralor General de Cuentas, Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes.

MUNICIPIO FISCALIZADO

Contraloría General de Cuentas